



CARTA DE INSCRIPCIONES
DOMINGO 21 DE MARZO DE 2.021

Reunión N°3

Inscripción: hasta las 10 hs. del miércoles 10 de Marzo de 2.021

TURNO N°1	CLÁSICO “OTOÑO”	1.400 METROS - CAT. INTERIOR
------------------	------------------------	-------------------------------------

Todo caballo SPC de 3 años y más edad. PESO: por edad. ESCALA DE PESO: 3 años 55,5 kilos; 4 años y más edad 60 kilos. Las yeguas descargarán tres kilos.

Premios: \$52.000; \$10.400; \$5.200; \$2.600 / Boletos a Ganador: \$2.000 / Remate Obligatorio \$2.000

TURNO N°2	CLÁSICO “.....”	1.000 METROS - CAT. INTERIOR
------------------	------------------------	-------------------------------------

Productos SPC Nacidos en el 2.018. PESO: Machos 55 kilos; Yeguas 53 Kilos

Premios: \$60.000; \$12.000; \$6.000; \$2.000 / Boletos a Ganador: \$2000 / Remate Obligatorio \$2000

TURNO N°3	PREMIO	1.300 METROS - CAT. INTERIOR
------------------	---------------	-------------------------------------

Yeguas SPC de 3 Años, perdedoras en hipódromos reconocidos por la Comisión de Carreras. PESO: 57 Kilos

Premios: \$40.000; \$8.000; \$4.000; \$2.000 / Boletos a Ganador: \$1.000 / Remate Obligatorio \$1.000

TURNO N°4	PREMIO	1.300 METROS - CAT. INTERIOR
------------------	---------------	-------------------------------------

Caballos SPC de 3 Años, con exclusión de yeguas, perdedores en Hipódromos reconocidos por la Comisión de Carreras. PESO 57 Kilos;

Premios: \$40.000; \$8.000; \$ 4.000; \$2.000 / Boletos a Ganador: \$1.000 / Remate Obligatorio \$1.000

TURNO N°5	PREMIO:	1.400 METROS - CAT. INTERIOR
------------------	----------------	-------------------------------------

Caballo SPC 4 años y más edad, con exclusión de yeguas, perdedor en hipódromos reconocidos por la Comisión de Carreras. PESO: 4 años, 57 kilos; 5 años y más edad 55 kilos, recargo de 2 kilos a las ganadoras de 2 carreras,

Premios: \$22.000; \$4.400; \$2.200; \$1.100 / Boletos a Ganador: \$1.000 / Remate Obligatorio \$1.000



Instituto Provincial de Juegos y Casinos
GERENCIA HIPÓDROMO DE MENDOZA

TURNO N°6	PREMIO:	1.300 METROS - CAT. INTERIOR
------------------	----------------	-------------------------------------

Yeguas SPC de 4 años y más edad perdedoras en Hipódromos reconocidos por la Comisión de Carreras.

PESO: 3 años 57Kilos; 4 años 55Kilos; 5 Años y más edad 53 Kilos, recargo de 2 Kilos a las ganadoras de 2 carreras.

Premios: \$22.000; \$4.400; \$2.200; \$1.100 / Boletos a Ganador: \$1.000 / Remate Obligatorio \$1.000

TURNO N°7	PREMIO:	1.100 METROS - CAT. INTERIOR
------------------	----------------	-------------------------------------

Caballo SPC de 3 Años y más edad, con exclusión de Yeguas, Ganadores de 1 y 2 carreras en Hipódromos reconocidos por la Comisión de Carreras.

Peso: 3 Años 57 Kilos; 4 Años 55 Kilos; 5 Años y Más Edad 53 Kilos. Recargo de 2 Kilos al ganador de 2 carreras.

Premio: \$43.000; \$8.600; \$4.300; \$2.150 / Boletos a Ganador \$1.000/ Remate Obligatorio \$1.000

TURNO N°8	PREMIO:	1.100 METROS - CAT. INTERIOR
------------------	----------------	-------------------------------------

Yeguas SPC de 3 Años y más Edad, ganadoras de 1 y 2 carreras en Hipódromos reconocidos por la Comisión de Carreras.

Peso: 3 Años 57 Kilos; 4 Años 55 Kilos; 5 Años y más edad 53 Kilos. Recargo de 2 Kilos a las ganadoras de 2 carreras.

Premio: \$43.000; \$8.600; \$4.300; \$2.150 / Boletos a Ganador \$1.000 / Remate Obligatorio \$1.000

Apertura de cartas: hasta miércoles 10 de Marzo de 2.021 a las 10 horas.

Compromisos de montas: lunes 15 de Marzo de 2.021 hasta las 10 horas.

Programa sujeto a modificaciones por parte de la Comisión de Carreras

SE LLAMARÁN 04 TURNOS DE CARRERAS CUADRERAS CONCERTADAS.

1- Todas las carreras se darán por conformadas con los ejemplares inscriptos que la Comisión de Carreras considere conveniente. En todas las carreras se deberá presentar la documentación filiatoria reglamentaria. Cualquier modificación a las condiciones impuestas en esta carta de inscripciones será resuelta por la Comisión de Carreras.

2- En todas las carreras Categoría Interior y extraoficial que la Comisión de Carreras considere conveniente habrá control antidoping.

3- Los premios, comisiones y fletes se abonarán una vez conocido el resultado de los análisis antidoping.



Instituto Provincial de Juegos y Casinos GERENCIA HIPÓDROMO DE MENDOZA

4- En todas las carreras de llamada se aplicará la siguiente escala de premios: a) de correr hasta seis (6) caballos se pagará primero, segundo y tercer puesto; de correr hasta cinco (5) caballos se aplicará un 30% descuento sobre los premios originales y se pagará primero, segundo y tercer puesto; de correr hasta cuatro (4) caballos se aplicará un 30% de descuento sobre los premios originales y se pagará primero y segundo puesto; de correr tres (3) caballos se aplicará un descuento del 30% sobre los premios originales y se abonará al primero únicamente. Queda aclarado que en las carreras exclusivas para SPC nacidos en 2018, el descuento sobre los premios cuando corran hasta cinco (5) caballos será del 20%. Esta escala rige hasta diciembre de 2021.

5- Se pagará ayuda de combustible de acuerdo con la siguiente escala:

De 100 a 200 kilómetros: \$1.000; de 201 a 400, kilómetros: \$2.000; de 401 en adelante \$3.000

6- Las carreras programadas en 1.000 metros cambiarán de distancia, de acuerdo con el siguiente esquema: si corren hasta siete (7) caballos 1.000 metros; si corren más de ocho (8) caballos 1.100 metros; si corren doce (12) o más caballos 1.200 metros. Las carreras programadas en 1.100 metros se disputarán, si corren doce o más caballos en 1.200 metros.

7- El ingreso a veterinaria será de una hora antes del horario estipulado.

SUJETA A APROBACIÓN DE PRESIDENCIA DEL IPJyC

*PREMIOS SUJETOS A MODIFICACIONES